

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL PUNO

N° 17-2013

30-04-2013

En la Ciudad de Puno, siendo las diez horas con dos minutos de la mañana del día treinta de abril del año dos mil trece, en el Salón de Sesiones del Consejo Regional de Puno, a convocatoria del Consejero Delegado, Miguel Quispe Tipo se encuentran presentes los Consejeros de la Región de Puno, como son: Victoria Zarela Pineda Mazuelos, Vilma Canaza Apaza, Silvia Nohely Carreón Chicata, Pio Napoleon Vilca Ramos, Hugo Muñoz Guerra, Juan José Alvarez Delgado, Helar Ruben Ñaupá Vargaya, Alex Flores Zevallos, José Cormilluni Quispe, Lucio Atencio Atencio y Martin Alemán Vilca, constatándose el quórum reglamentario, el Consejero Delegado, Miguel Quispe Tipo, da inicio a la sesión, para tratar la siguiente agenda:

1. Lectura de Acta.
2. Invitación al Gerente Regional de Desarrollo Social y Directora Regional de Salud a horas 10:30am
3. Invitación al Gerente Regional de Desarrollo Económico a horas 11:30am
4. Invitación al Presidente de la AFOCAT "La Primera", a horas 12:00pm
5. Invitación al Equipo de Demarcación Territorial a horas 2:30pm
6. Memorial de los pobladores y autoridades del distrito de Corani y de la Provincia de Carabaya respecto a los hechos ocurridos en la reunión del 12-04-2013 con la empresa minera Bear Creek.
7. Oficio N° 148-2013-GR-PUNO-PETT/DE, proveniente del PETT, por el cual informa respecto a la mortandad de peces ocurrida en el Lago Titicaca.
8. Carta del SUTE Distrital de Sandia por el cual felicita y respalda al Director de la UGEL Sandia.
9. Solicitud de los trabajadores nombrados de la REDDES Sandia por el cual peticionan intervención de la Red de Salud Sandia.
10. Oficio N° 10-2013-GRP-CRP/CONMYEG, proveniente del Presidente de la Comisión del Niño, Juventud, Mujer y Equidad de Género, por el cual peticionan ampliación de plazo.
11. Dictamen N° 002-2013-GRP-CRP/COI, proveniente de la Comisión de Infraestructura sobre la existencia de planillas fantasmas e nivel de ejecución de obras.
12. Dictamen N° 01-2013-CRP-COCD, proveniente de la Comisión de Cultura y Deporte respecto a memorial presentado por deportistas, entrenadores, dirigentes de distintas ligas deportivas de Puno.
13. Dictamen N° 005-2013-CRP/COTIT, proveniente de la Comisión de Turismo sobre moción de ordenanza que declara de necesidad pública e interés regional la promoción de manifestaciones culturales y turísticas de la Región Puno.
14. Dictamen N° 04-2013-CRP/COFCI, proveniente de la Comisión de Fiscalización respecto al Proyecto de Ordenanza Regional que crea el Consejo Regional Anticorrupción.
15. Dictamen N° 05-2013-CRP/COFCI, proveniente de la Comisión de Fiscalización respecto a terna para directorio de la EPS NOR PUNO S.A.

Consejero Delegado.- Da por iniciada la sesión extraordinaria programada para el día de la fecha, disponiendo a Secretaría Técnica lecturar el acta de sesión extraordinaria número catorce, de fecha cuatro de abril del presente año dos mil trece, acta que no ha sido observada por ningún miembro de Consejo Regional, en consecuencia la misma fue aprobada.-----

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Abog. Richard Escalante Condori
SECRETARIO TÉCNICO DEL
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
MIGUEL QUISPE TIPO
CONSEJERO DELEGADO

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



Consejero Delegado.- Manifiesta que pasaremos al punto dos de la agenda.-=====

- Invitación al Gerente Regional de Desarrollo Social y Directora Regional de Salud a horas 10:30am.-=====

Consejero Delegado.- Manifiesta que ha llegado documentos proveniente de la Gerencia Regional de Desarrollo Social y de la Dirección Regional de Salud, disponiendo a Secretaría Técnica lecturar los mismos.-=====

Secretaría Técnica.- Procede a dar lectura a los documentos antes mencionados, los cuales indican que no vendrán a ésta sesión los funcionarios antes citados.-=====

Luego de un debate por parte de los Consejeros Regionales, el Pleno del Consejo Regional dispone que para una próxima sesión se les re programe la invitación.-=====

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasaremos al punto cuatro de la agenda.-=====

- Invitación al Presidente de la AFOCAT "La Primera", a horas 12:00pm.-=====

Consejero Delegado.- Manifiesta que ha llegado documento proveniente de la AFOCAT La Primera.-=====

Secretaría Técnica.- Procede a dar lectura al documento antes mencionado, el cual indica que no van a venir a esta sesión de Consejo Regional.-=====

El Pleno del Consejo Regional dispone su pase para conocimiento.-=====

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasaremos al punto cinco de la agenda.-=====

- Invitación al Equipo de Demarcación Territorial a horas 2:30pm.-=====

Consejero Delegado.- Manifiesta que ha llegado documento proveniente de la Sub-Gerencia de Demarcación Territorial.-=====

Secretaría Técnica.- Procede a dar lectura al documento antes mencionado, el cual indica que no van a venir a esta sesión de Consejo Regional.-=====

Luego de un debate por parte de los Consejeros Regionales, el Pleno del Consejo Regional dispone que para una próxima sesión se le re programe la invitación.-=====

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasaremos al punto seis de la agenda.-=====

- Memorial de los pobladores y autoridades del distrito de Corani y de la provincia de Carabaya respecto a los hechos ocurridos en la reunión del 12-04-2013 con la empresa minera Bear Creek.-=====

Luego de un debate por parte de los Consejeros Regionales, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la comisión de recursos naturales y a la comisión de desarrollo económico.-=====

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasaremos al punto siete de la agenda.-=====

- Oficio Nº 148-2013-GR-PUNO-PETT/DE, proveniente del PETT, por el cual informa respecto a la mortandad de peces ocurrida en el Lago Titicaca.-=====

Luego de un debate por parte de los Consejeros Regionales, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la comisión de recursos naturales y medio ambiente.-=====

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasaremos al punto ocho de la agenda.-=====

- Carta del SUTE Distrital de Sandia por el cual felicita y respalda al Director de la UGEL Sandia.-=====

Luego de un debate por parte de los Consejeros Regionales, el Pleno del Consejo Regional dispone oficiar a las autoridades de Sandia a efecto de que sustenten el motivo de su respaldo al funcionario antes citado.-=====

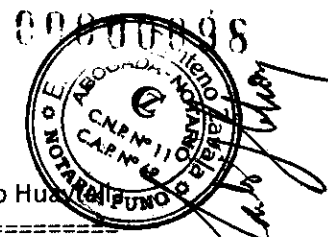
Consejero Delegado.- Manifiesta que pasaremos al punto tres de la agenda.-=====

- Invitación al Gerente Regional de Desarrollo Económico a horas 11:30am.-=====

Gerente Regional de Desarrollo Económico.- Manifiesta que ha venido a este Consejo Regional como consecuencia de la citación que le hiciera este Pleno, ello a efecto de informar sobre el estado actual en que se encuentra el Proyecto Frutales, su implementación entre otros aspectos,

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Richard Escalante Condori
Abog. Richard Escalante Condori
SECRETARIO TÉCNICO DEL
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Miguel Quispe-Tipo
MIGUEL QUISPE-TIPO
CONSEJERO DELEGADO



procediendo a informar sobre estos temas, concediendo el uso de la palabra al CPC Julio Huaytalla Paredes, Jefe (e) del Proyecto Frutales.-----

CPC. Julio Huaytalla Paredes Jefe (e) del Proyecto Frutales.- Procede a informar a este Pleno del Consejo Regional sobre el Proyecto "Mejoramiento de Capacidades Técnicas y Competitivas en la Cadena Productiva de Frutales en la Selva de la Región Puno" Proyecto Frutales Selva Puno, manifestando que su objetivo es mejorar las capacidades técnicas y competitivas en la cadena productiva de las principales frutas en los Valles de Carabaya y Sandía de la Región Puno, también indica sobre el presupuesto que tiene el Proyecto Selva Puno fuente de financiamiento, código snip entre otros temas, también refiere al estado en que se dejó por parte del anterior Jefe del Proyecto Selva Puno, Ing. Orlando Jara Cabrera existiendo muchas irregularidades durante su gestión, finalmente refiere al ámbito de intervención del Proyecto, referente a los componentes manifiesta que dará el uso de la palabra al supervisor del Proyecto Frutales.-----

Ing. Orestes Orocillo Llanqui, Supervisor I del Proyecto Selva Puno.- Procede a exponer respecto a los componentes del Proyecto Frutales Selva Puno que son: el adecuado acceso de conocimiento tecnológico en sistemas de producción frutícola, la mayor innovación y transferencia tecnológica en sistemas de producción frutícola, el conocimiento en valor agregado de post cosecha de frutas, el conocimiento de técnicas en procesamiento de frutas, la implementación de mecanismos de asociatividad y liderazgo de los productores frutícolas y finalmente el mayor conocimiento en gestión de negocios rurales.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que si algún Consejero formulara sus preguntas.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que no ha visto la producción de estos proyectos además preguntaría al Ing. Orlando Jara que ha pasado con 500 sacos de abono es cierto o no que ha desaparecido.-----

Ing. Orestes Orocillo Llanqui, Supervisor I del Proyecto Selva Puno.- Procede a responder indicando que no es cierto esa información de los 500 sacos de abono, nunca existieron.-----

Consejero Aleman Vilca.- Pregunta cómo se está implementando este Proyecto Frutales.-----

Consejero Álvarez Delgado.- Propone que se constituya una comisión al ámbito de trabajo del proyecto.-----

Consejero Muñoz Guerra.- Pregunta porque ha nacido este proyecto, cuantos kilos de naranja hay por hectárea, que gestión ha hecho desarrollo económico en Lima para que sean reconocidos el Proyecto Frutales.-----

Consejero Vilca Ramos.- Manifiesta que se le ha destinado 9 millones hasta abril del 2012, cuando se debe culminar la ejecución del proyecto.-----

Consejera Carreón Chicata.- Manifiesta que se ha reconocido el mercado o no, que se está haciendo para disminuir la coca, como se ha manejado respecto al avance físico en noviembre que ha sucedido.-----

Consejera Pineda Mazuelos.- Manifiesta que todo proyecto tiene dificultades.-----

Consejero Flores Zevallos.- Pregunta cuál ha sido la razón para que el Jefe del Proyecto renuncie.-----

Gerente Regional de Desarrollo Económico y sus funcionarios del Proyecto Especial Selva Puno.- Proceden a responder a todas y cada una de las preguntas formuladas por parte de los Señores Consejeros Regionales, las cuales se encuentran registradas en audio y video y que obra en custodia de Secretaría Técnica del Consejo Regional.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que se hace un cuarto intermedio siendo horas una con treinta y cinco minutos de la tarde para regresar a las dos con treinta minutos de la tarde del día de la fecha.-----

Se reinicia la sesión siendo las dos con treinta y dos minutos de la tarde, procediendo Secretaria Técnica a efectuar el llamado de la lista correspondiente constatándose el quórum reglamentario.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta a que conclusión llegamos Sres. Consejeros Regionales.-----

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Abog. Richard Escalante Condori
SECRETARIO TECNICO DEL
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
MIGUEL QUISPE TIPO
CONSEJERO DELEGADO

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page.



Consejero Álvarez Delgado.- Retira su propuesta de viajar comisiones al lugar de trabajo Proyecto Selva Puno.-----

Consejera Carreón Chicata.- Propone que pase a la comisión de desarrollo económico.-----
Luego de un debate por parte de los Consejeros Regionales, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la comisión de desarrollo económico.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasaremos al punto nueve de la agenda.-----
• Solicitud de los trabajadores nombrados de la REDDES Sandia por el cual peticionan intervención de la Red de Salud Sandia.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que se le concederá el uso de la palabra a unos trabajadores de la REDDES Sandia.-----

Juan Gálvez Ormachea.- Manifiesta ser el Secretario General de Trabajadores de la Reddes Sandia, denuncia con documentos una serie de presuntas irregularidades ocurridas en dicha REDDES, finalmente solicita que una comisión de este Consejo Regional intervenga en la REDDES Sandia.---

José Huarachi Quispe.- Manifiesta que es trabajador de la REDDES Sandia y regidor de la Municipalidad Provincial de Sandia, denuncia entres otros temas que ha desaparecido una ambulancia por un tiempo y que el año pasado recién ha regresado dicha unidad móvil, el esterilizador lo llevaron a Juliaca y ahora que ha vuelto no funciona, ha llevado estas denuncias a la DIRESA y lo han denunciado al Dr. Calderón y a la fecha siguen las denuncias, en julio del 2012 el expediente del Dr. Calderón se declara en reserva provisional sospechosamente y en diciembre del 2012 se han cobrado remanentes.-----

Consejera Pineda Mazuelos.- Manifiesta que se pida explicación al Director de la REDDES Sandia.-

Consejero Vilca Ramos.- Manifiesta que se le cite al Director REDDES Sandia.-----
Luego de un debate por parte de los Consejeros Regionales, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la comisión de desarrollo social.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasaremos al punto diez de la agenda.-----
• Oficio N° 10-2013-GRP-CRP/CONMYEG, proveniente del Presidente de la Comisión del Niño, Juventud, Mujer y Equidad de Género, por el cual peticionan ampliación de plazo.---
El Pleno del Consejo Regional concede la ampliación peticionada.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasaremos al punto once de la agenda.-----
• Dictamen N° 002-2013-GRP-CRP/COI, proveniente de la Comisión de Infraestructura sobre la existencia de planillas fantasmas e nivel de ejecución de obras.-----

Consejera Carreón Chicata.- Sustenta ante el Pleno el dictamen de la comisión.-----

Consejero Vilca Ramos.- Manifiesta que este caso cuando ha pasado a la comisión.-----

Consejera Pineda Mazuelos.- Manifiesta cual va a ser el lenguaje que vamos a manejar sobre este asunto, esa es mi petición.-----

Consejero Flores Zevallos.- Propone que se investigue del porque se ha omitido el oficio y que pase a la comisión formalmente.-----

Consejera Carreón Chicata.- Manifiesta que después vinieron los funcionarios producto de las planillas fantasmas, tiene audios de la comisión en entrevista con el Procurador.-----
El Pleno del Consejo Regional dispone que se pase formalmente con una carta a la comisión de infraestructura.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasaremos al punto doce de la agenda.-----
• Dictamen N° 01-2013-CRP-COCD, proveniente de la Comisión de Cultura y Deporte respecto a memorial presentado por deportistas, entrenadores, dirigentes de distintas ligas deportivas de Puno.-----

Consejero Alvarez Delgado.- Sustenta ante el Pleno el dictamen de la comisión.-----

Consejero Flores Zevallos.- Manifiesta que no está de acuerdo con lo planteado en el dictamen de la comisión.-----

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
[Signature]
Abog. Richard Escalante Condori
SECRETARIO TECNICO DEL
CONSEJO REGIONAL

[Signature]

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
[Signature]
MIGUEL QUISPE TIPO
CONSEJERO DELEGADO

[Signature]



Consejera Pineda Mazuelos.- Manifiesta que quien debe pronunciarse es el IPD.-=====
Luego de un amplio debate por parte de los Consejeros Regionales, el Consejero Delegado lleva a votación el dictamen con el resultado siguiente: 06 votos aprueban, 02 votos desaprueban y 03 votos abstenciones, disponiendo el Pleno del Consejo Regional aprobar el dictamen de la comisión y se procede conforme las recomendaciones.-=====

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasaremos al punto trece de la agenda.-=====
• Dictamen N° 005-2013-CRP/COTIT, proveniente de la Comisión de Turismo sobre moción de ordenanza que declara de necesidad pública e interés regional la promoción de manifestaciones culturales y turísticas de la Región Puno.-=====

Consejero Flores Zevallos.- Sustenta ante el Pleno el dictamen de la comisión.-=====

Consejero Vilca Ramos.- Manifiesta que se devuelva a la comisión y que se reformule.-=====

Consejero Alvarez Delgado.- Manifiesta que está de acuerdo con que sea un Acuerdo Regional y no una Ordenanza Regional.-=====

Consejero Vilca Ramos.- Manifiesta que retorne a la comisión.-=====

Consejera Pineda Mazuelos.- Manifiesta que venga el Director de la DIRCETUR.-=====

Consejero Flores Zevallos.- Manifiesta que venga el Director de la DIRCETUR.-=====

El Pleno del Consejo Regional dispone se devuelva a la comisión de turismo y se invite al Director de la DIRCETUR para una próxima sesión extraordinaria.-=====

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasaremos al punto catorce de la agenda.-=====
• Dictamen N° 04-2013-CRP/COFCI, proveniente de la Comisión de Fiscalización respecto al Proyecto de Ordenanza Regional que crea el Consejo Regional Anticorrupción.-=====

Consejero Muñoz Guerra.- Sustenta ante el Pleno el dictamen de la comisión.-=====
Luego de un amplio debate por parte de los Consejeros Regionales, el Consejero Delegado lleva a votación el dictamen con el resultado siguiente: aprobado por mayoría y se procede conforme las recomendaciones.-=====

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasaremos al punto quince de la agenda.-=====
• Dictamen N° 05-2013-CRP-COFCI, proveniente de la Comisión de Fiscalización respecto a terna para directorio de la EPS NOR PUNO S.A.-=====

Consejero Álvarez Delgado.- Lectura el dictamen de la comisión ante el Pleno del Consejo Regional en su calidad de secretario de la comisión.-=====
Luego de un amplio debate por parte de los Consejeros Regionales, el Consejero Delegado lleva a votación el dictamen con el resultado siguiente: aprobado por mayoría y se procede conforme las recomendaciones.-=====

Consejero Delegado.- Manifiesta que no habiendo más puntos que tratar se levanta la sesión siendo horas seis con diez minutos de la noche del día de la fecha.-=====

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page. Includes:
- GOBIERNO REGIONAL DE PUNO stamp for Abog. Richard Escalante Condori, Secretario Técnico del Consejo Regional.
- GOBIERNO REGIONAL DE PUNO stamp for Miguel Quispe Tito, Consejero Delegado.
- Various handwritten signatures of council members and the delegate.
- GOBIERNO REGIONAL DE PUNO stamp for Victoria Pineda Mazuelos, Consejera Regional - Puno.
- Other handwritten notes and signatures.